



ACTA DE LA 2DA. JUNTA DE ACLARACIONES

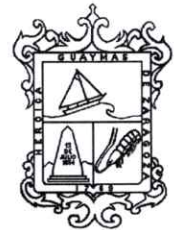
Que se elabora de conformidad a lo estipulado en los Artículos 34, 35 y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento, así como en la convocatoria señalada, en la Ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las **11:00 HRS** del día: **03 de Julio del 2025**, fecha y hora fijada para este acto, se reunieron en la Sala de Junta de la Dirección de Obras Públicas, sito en Calle 23, entre Ave. Serdán y Alfonso Iberri, Colonia Centro, en Guaymas, Sonora, las personas físicas, morales y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas, suscriben el presente documento, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LO-85-H81-826029996-N-2-2025**, correspondiente a los trabajos: **2024.26.029.A.R.4.- REHABILITACIÓN DE 13,971.00 M DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE CON TUBERIA DE PVC DE 4" DE DIAMETRO, SECTORIZACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN Y 900 TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA COLONIA LOS RANCHITOS, SAN CARLOS (SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS), SONORA (PRIMERA ETAPA)**, con el objeto de realizar las aclaraciones que se consideren necesarias para la preparación de las proposiciones de la licitación en referencia y que formaran parte integrante de la misma.

Dicho acto fue presidido por el **C. Arq. Carlos Cabrales Santos, Coordinador de Obras Públicas**, con la participación del **C. Ing. Iancarlo Castillo Espriú, Auditor Técnico del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental**.

De conformidad con lo establecido en la convocatoria a la licitación y con fundamento a lo señalado en los Artículos 31 Fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento, la visita al sitio de los trabajos, se llevó a cabo el día: **26 de Junio del 2025**.

Con fecha: **27 de Junio del 2025**, a las **10:00 horas**, se llevó a cabo mediante la Plataforma Compras MX, la primera junta de aclaraciones, al concluirse se señaló fecha y hora para la celebración de una junta más, considerando que entre la fecha para la última junta y la fecha para el acto de presentación y apertura de proposiciones, existe un plazo de al menos seis días naturales.

Las Observaciones y Aclaraciones que surgen del presente acto son las siguientes:



ACLARACIONES POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO:

1. Se les reitera que toda la información proporcionada por la convocante, para la elaboración de la proposición se encuentra en la Plataforma Compras MX, así como las constancias y actas que hasta este momento se ha generado.
2. Se les recuerda que la fecha del acto de apertura y presentación de propuestas, está programada para el día: **09 de Julio del 2025**, a las **11:00 horas**, mediante la Plataforma Compras MX, en este mismo lugar.
3. Además, los eventos correspondientes al fallo y periodo de ejecución, quedan de la siguiente manera: **Evento de Fallo: 14 de Julio del 2025**, a las **13:00 horas**, mismo lugar, el período de ejecución que se debe de considerar al momento de elaborar su propuesta es del: **18 de Julio del 2025 al 04 de Diciembre del 2025**.

El Servidor Público que preside el acto procedió a verificar si en la Plataforma Compras MX, se recibieron solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos para esta Licitación Pública Nacional Electrónica, obteniendo el siguiente resultado:

PREGUNTAS DE LOS LICITANTES:

- a) Se recibió solicitud de aclaraciones a través de la Plataforma Compras MX, de la empresa: **CINCO H INGENIERÍA Y TERRACERÍAS, S.A. DE C.V.**, descargando su respectivo acuse de envío de solicitud de aclaración, formulando las siguientes preguntas:

1.- ¿SE CUENTA CON EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS MAS RECIENTE EN DIGITAL?

Respuesta: Si, se subirá como anexo a la Junta de Aclaraciones.

2.- LOS CONCEPTOS 4-41 Y 5-42 REFERENTES A EXCAVACIÓN EN MATERIAL "B" Y "C" RESPECTIVAMENTE ESTÁN REPETIDOS CON DIFERENTE VOLUMEN.

Respuesta: Si, nada mas que los conceptos con clave 4 y 5, corresponden a la línea de 4" y el 41 y 42, corresponden a las tomas domiciliarias.

3.- ¿LAS CANTIDADES DE OBRA EXPRESADAS EN EL CATÁLOGO ESTÁN DIGITADAS DE 1 HASTA 6 DECIMALES, ES CORRECTO?

Respuesta: Si, es correcto.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA
 Administración 2024-2027
 DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA



4.- EN LOS CONCEPTOS DEL 25 AL 32 SE HACE REFERENCIA AL SUMINISTRO DE PIEZAS DE PVC, ¿SERÁ SOLAMENTE EL SUMINISTRO DE ESTAS PIEZAS, NO SERÁN INSTALADAS?

Respuesta: Deberá de considerarse la instalación.

5.- ¿EXISTE INFRAESTRUCTURA DIFERENTE A LA RED DE AGUA POTABLE EN LAS TRAYECTORIAS DE LA NUEVA RED PROPUESTA?

Respuesta: En algunos tramos se podrá encontrar líneas de drenaje en cruceros y de agua potable en diámetro mayor.

6.- ¿CUÁL ES EL BANCO DESIGNADO PARA EL ACOPIO DE LOS MATERIALES SOBREPUESTOS PRODUCTO DE EXCAVACIÓN?

Respuesta: El banco se encuentra en el Ejido San José de Guaymas, Sonora.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, firma al margen y al calce quienes intervinieron en el presente acto y se pone a disposición por vía electrónica a través de la Plataforma Compras MX, para efecto de notificación personal.

Siendo las **11:30 HRS** del día **03 de Julio del 2025**, se dio por concluido el acto, levantándose el presente documento para los efectos a que haya lugar, suscribiéndolo de conformidad las partes que intervinieron en el mismo.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.

	Nombre y Representación	Firmas
1	C. ARQ. CARLOS CABRALES SANTOS Coordinador de Obras Públicas	
2	C. ING. IANCARLO CASTILLO ESPRIÚ Auditor Técnico del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental	

POR LOS LICITANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE Y FIRMA
TESIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	